

La Región de Murcia supera el millón de recetas dispensadas de forma electrónica durante el mes de octubre

Este incremento se produce cuando se cumplen ocho meses desde que culminó el proceso de implantación | El director gerente del Servicio Murciano de Salud recuerda las ventajas de este sistema para pacientes y profesionales

En la Región de Murcia, durante el pasado mes de octubre, se dispensaron 1.015.428 recetas de forma electrónica, lo que supone el 41,35 por ciento del total de recetas. En concreto, se prescribieron un total de 248.030 recetas electrónicas nuevas.

El director gerente del Servicio Murciano de Salud (SMS), Francisco Agulló, puntualizó que el número de prescripciones es inferior al de recetas dispensadas debido a que “una prescripción puede llevar asociadas varias recetas dependiendo de la duración del tratamiento”.

Asimismo, valoró estos datos “porque ofrecen una imagen positiva de la acogida y de la actitud colaborativa de todos los colectivos implicados en su puesta en marcha y desarrollo de este proyecto en la Comunidad Autónoma”.

Según datos facilitados por el SMS, se ha pasado de 762.933 recetas electrónicas en marzo, primer mes tras la finalización del periodo de implantación, a más de un millón en octubre. Esto supone un incremento de más de 250.000 dispensaciones mediante esta fórmula.

La receta electrónica “se ha ido consolidando” en la Región durante estos meses de 2015, indicó el gerente. Prueba de ello, añadió, “es que cada vez son más los profesionales que recurren a ella para prescribir tratamientos agudos y de larga duración y también son más los ciudadanos de la Región que se benefician de esta herramienta”.

Agulló recordó la colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos para diseñar y desplegar la receta electrónica en la Región, así como para continuar mejorando y actualizando este proyecto. Así, explicó el director, “en estos momentos trabajamos para adherirnos al proyecto de interoperabilidad planteado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad”.

Balance

La Consejería de Sanidad, a través del SMS y en coordinación con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región, puso en marcha el desarrollo de la receta electrónica en septiembre de

2014 y su periodo de implantación concluyó el pasado mes de febrero.

En concreto, desde febrero hasta octubre se han dispensado de forma electrónica en la Comunidad Autónoma un total de 9.036.448 recetas de medicamentos de los 2.869.812 de prescripciones que realizaron los profesionales del SMS.

Para concluir, Agulló subrayó que “la receta electrónica es un paso más en la atención porque elimina trámites burocráticos y posibilita que el facultativo pueda dedicar más tiempo a sus pacientes y además, los usuarios evitan desplazamientos a su centro de salud con el único cometido de recoger las recetas”.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Industria Farmacéutica Murcia E-Commerce](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>